

El Papa al fin, descontento de los prelados y de los príncipes, decidió trasladar el sínodo a una ciudad italiana, é hizo todos los preparativos necesarios para proteger á la asamblea en el nuevo punto de reunion que se le señalara. Parecía inevitable una lucha entre el Pontificado y los países «ultramontanos.» Pero tan violentas decisiones se encontraron desde luego con la resistencia de todos los hombres pensadores. Los venecianos, cuya opinion pesaba mucho en el ánimo del Papa, le aconsejaron que no procediera tan apasionadamente. Todos los embajadores que se encontraban en Trento, se mostraron, sin excepcion, sumamente respetuosos para con el cardenal de Mantua, pero en extremo indignados con la Curia. El conde Arco, representante de Fernando en Roma, quejóse al Papa en persona de que se privara de libertad al concilio; y entre los mismos partidarios del concilio se empezó á decir que no debía obligarse á la mitad del orbe cristiano á desertar de la Iglesia.

Pio IV y su consejero comprendieron que era preciso dar un paso atrás, paso que podían dar tanto mas fácilmente, cuanto que la campaña emprendida por la Curia contra la independencia del concilio habia producido importantes resultados. Los obispos italianos liberales, que se veían atacados por aquellos á quienes consideraban sus superiores y de quienes dependía su porvenir, habian desistido, en su mayor parte, de continuar la lucha. El triunfo conseguido en el exterior no tenia menos importancia. Felipe II ordenó á sus prelados de Trento que dejaran se diera al olvido la cuestion del origen divino del deber de residencia y, para complacer á su tío el emperador, consintió en que no se resolviera la cuestion de si era ó no el concilio la continuacion de los anteriores tridentinos (1).

Pio IV se vió ya tan seguro de la victoria como espantado é indignado se habia sentido poco tiempo antes: á la sazón todo lo veía de color de rosa, pues conseguidas las concesiones que el rey de España le habia hecho, se consideraba árbitro del rey y señor absoluto del concilio. Así, habiendo estallado en aquel tiempo la primera guerra religiosa en Francia, se creyó dispensado de guardar consideracion alguna al gobierno de esta nacion; y habiendo conocido por otra parte la debilidad del emperador, se habia convencido de que no debía temerle mucho; de manera que por todos lados hallaba motivos de confianza y de esperanzas en el porvenir.

Por esto, creyó tambien poder mostrar de nuevo su benevolencia á los prelados de Trento. Tranquilizó al cardenal de Mantua y á los obispos de la oposicion escribiéndoles halagueñas y benévolas cartas; y Simonetta, cuyos servicios no eran ya necesarios, recibió órdenes que en fórmulas amistosas confirmaban su derrota personal, pues le excitaban á obedecer y á someterse al primer presidente y le encargaban suprimiera todo aquello que pudiera hacer presumir que gozaba en Roma de cierta consideracion. El Papa, exagerado en todas sus cosas, colmó de muestras de amistad y consideracion á aquel mismo Gonzaga, á quien pocas semanas antes habia mortificado é injuriado, y le designó como jefe y director de sus compañeros y del concilio (2). Mantua y Simonetta hubieron de reconciliarse formalmente por orden de Su Santidad.

A pesar de todas estas pruebas de benevolencia, la Curia no perdonó nunca á los prelados rebeldes; así es que ninguno de los italianos que votaron en pro del origen divino del deber de residencia recibió proteccion alguna ni consi-

guió, á pesar de las muchas recomendaciones, la dignidad cardenalicia. Por su parte Simonetta, no obstante la reconciliacion oficial, siguió siendo objeto de la animadversion de los demás legados y de todos aquellos que no eran ciegamente adictos á la Curia romana.

La tempestad que amenazaba acabar con el concilio quedó, pues, conjurada, pudiendo celebrarse tranquilamente la quinta, ó sea la vigésimaprimer sesión, en la cual se publicaron los cánones de la Eucaristía y nueve capítulos de reforma. ¡Pobre resultado en verdad, despues de ocho meses de trabajos!

Gran celo se empleó en los preparativos para la próxima sesión que debía celebrarse el día 17 de setiembre. El sacrificio de la misa, del cual se trató, tuvo leve discusion. La esencia de la misa fué definida como un sacrificio expiatorio para vivos y muertos; se aceptó la concesion de poderla celebrar en honor de uno ó de varios santos, y se declaró para ella como único y exclusivo el idioma latino.

Mas importante era la cuestion de la Comunión en ambas especies, cuestion que el emperador planteó de nuevo formulando una amenaza muy natural en sus circunstancias. Es posible, decia, que Italia no necesite la reforma; pero sería sensible ver limitada la religion católica á un rincón de tierra tan pequeño. Como de costumbre, los embajadores franceses estuvieron en este punto al lado de los imperiales; y la ocasion se presentaba menos desfavorable de lo que algunos partidarios de las reformas temian, pues el Papa habia manifestado, pocas semanas antes, que era preciso satisfacer los deseos del emperador. Ya sabemos que Pio IV habia considerado esta cuestion mas como de mera forma que de real y verdadera importancia; y además de esto la amenazadora situacion religiosa de Alemania y de Austria le inducia á hacer en este asunto alguna concesion que no revistiera gran importancia. En su consecuencia, el cardenal de Mantua presentó al concilio, en 22 de agosto, la proposicion de Fernando. El primer legado, que en sentido general se mostraba propicio á la reforma y que estaba unido al emperador por lazos de amistad y de parentesco, hizo cuanto pudo para atraerse á la asamblea. Otro legado, Hosius, profundo conecedor de las cuestiones de Alemania, le apoyaba secretamente. Los procuradores del arzobispo de Salzburgo recomendaron enérgicamente las pretensiones de los embajadores imperiales; y además, no se trataba de una concesion general, sino de que se permitiese el cáliz laico solo á los alemanes, bohemios y húngaros, y eso con tal que en los demás puntos religiosos fueran buenos católicos.

A pesar de todo, el voto del concilio no fué favorable á los deseos de Fernando. Casi todos los españoles y un gran número de otros prelados manifestaron que no querian otorgar concesion alguna á los herejes, y otros muchos dijeron que sería bueno dejar la cuestion al arbitrio del Papa, como se habia hecho con la definicion del deber de residencia. Sin tener para nada en cuenta las miras conciliadoras del Padre Santo, su teólogo el general de los jesuitas, Lainez, no solo pronunció un enérgico discurso contra la proposicion imperial, sino que apeló á su influencia personal sobre los obispos para hacerla fracasar (3).

La votacion tuvo efecto el día 6 de setiembre: 48 prelados votaron porque se aceptara la proposicion; 52 porque se rechazara, y 65 porque se dejara la solucion de este asunto al arbitrio del Papa (4).

(3) Memoria de los oradores imperiales, 18 de setiembre: Le Plat, V, 504.

(4) Copio las cifras oficiales del secretario Massarelli; Theiner II, pág. 315.

El orador imperial, obispo de Cincoiglesias, sintió gran desaliento en vista de este resultado. Como ninguna de las proposiciones habia obtenido mayoría, pareció quedar abandonada la cuestion, y así lo comprendió la mayoría del concilio; pero Drascovics volvió á adquirir poco á poco confianza y resolvió, de acuerdo con Gonzaga y probablemente con Hosius, que los legados propusiesen al concilio un nuevo decreto que recomendara al Papa los deseos del emperador.

Afortunadamente, el cardenal de Mantua no consideró completamente desestimadas las pretensiones del emperador, y vislumbró un resultado que dejaba una esperanza de éxito para la causa que defendian los alemanes. Despues del doble voto del concilio, el Papa no hubiera podido hacer en este punto concesion alguna á Fernando, por esto formuló Mantua un nuevo decreto que dejaba sencillamente la resolucion del asunto al arbitrio del Padre Santo.

Entonces ocurrió en la asamblea general de 16 de setiembre una escena tumultuosa. Muchos Padres se quejaron de que se quisiera violentar su conciencia presentándoles de nuevo acuerdos que anteriormente habian rechazado; y algunos amenazaron con abandonar el concilio, pretextando que esto no era ya libre. En tan crítica situacion, Simonetta acudió al auxilio de Mantua diciendo que el emperador esperaba una decision y que por tanto podia votarse tranquilamente.

Simonetta procedia de este modo porque sabia que Pio IV no se oponia personalmente á la concesion del cáliz á los súbditos del emperador; pero desde el momento en que se vió que Simonetta, á quien se consideraba como confidente del Papa y de la Curia, se ponía de parte del de Mantua, la proposicion de este fué aprobada por 98 votos contra 38.

No puede decirse que los embajadores del emperador se portasen con habilidad. En un principio permitieron que la cuestion se aplazara y fuera objeto de vacilaciones, de tal suerte que muchos prelados creyeron que el emperador le daba escasa importancia, y luego la precipitaron demasiado no queriendo esperar la llegada de los obispos franceses, que estaba anunciada para octubre ó noviembre, los cuales, por encargo especial de su gobierno, hubieran votado indudablemente en masa en favor de la concesion del cáliz. Así se lo habian aconsejado á los embajadores Mantua y todos los que les querian bien. En cambio, despues la simple intervencion de los legados les preparó una humillante derrota. Los emisarios imperiales escribieron á su príncipe diciéndole que el último decreto «habia sido arrancado violentamente á los Padres.» Por lo demás, esperaban que el Papa accedería á los deseos del emperador, desde el momento en que el concilio no se habia pronunciado contra ellos.

Así las cosas, el concilio pasó á tratar de lo que con intencionada exageracion se llamaba la «reforma.»

Los embajadores de Fernando I y de Carlos IX habian pedido una modificacion formal de la Iglesia, ajustada á los deseos de los pueblos del Norte de los Alpes y en el sentido de una aproximacion á los protestantes, lo primero segun el «folleto de reformas» de mayo de 1562, y lo segundo conforme con los acuerdos del sínodo de Poissy. La aprobacion de tales proposiciones hubiera modificado por completo el carácter de la Iglesia católica, tal como se habia ido desarrollando desde el siglo XI; pero en cambio se hubiera conseguido si no reconciliar por completo ambas confesiones, ponerlas en condiciones de vivir en paz una junto á otra. Pero los legados hicieron imposible esta perspectiva, por mas que reconociesen toda la importancia histórica del hecho, y declararon que preferian morir antes que proponer al concilio unos artículos que se oponian á la piedad cristiana. En cambio, recibieron del Papa y del cardenal Borromeo permiso para ofrecer á la consideracion del concilio algunos

puntos insignificantes del «folleto» imperial y del acta de Poissy «para tajar la boca, como ellos decian, á los franceses y á los alemanes (1).»

No era necesario descender á pormenores acerca de estas insignificantes reformas jerárquicas; y no faltaron Padres que opinasen que era indigno de un concilio general tratar de cosas tan nimias. Así llegó la sexta, ó sea la vigésimasegunda sesión, en la cual fueron publicados los mencionados decretos. A ella asistieron tan solo 31 prelados (entre ellos casi todos los españoles), los cuales votaron en contra de la proposicion de dejar la cuestion del cáliz al arbitrio del Papa, y muchos protestaron formalmente contra este acuerdo.

La Curia estaba contentísima de que el concilio tomara acuerdos tan insignificantes y poco decisivos y dejase al arbitrio del Padre Santo la solucion de todas las cuestiones de verdadera importancia. El Papa encomió hasta las nubes, en pleno colegio de cardenales, la conducta de Gonzaga. La oposicion estaba desanimada al ver fracasados todos sus esfuerzos; y Guerrero, en un momento de tristeza y de indignacion, llegó á pedir al Papa permiso para regresar á su diócesis (2); pero pronto hemos de ver al arzobispo de Granada tan audaz é intrépido como antes en su oposicion.

IV.—TRIUNFO DEFINITIVO DEL PONTIFICADO SOBRE LA OPOSICION ESPAÑOLA, FRANCESA Y ALEMANA

Los jesuitas en Trento.—Italianos y «ultramontanos».—El derecho divino del episcopado.—Llegada del cardenal de Lorena á Trento.—Los italianos contra los españoles.—Exigencias de los franceses.—Disensiones en el seno del concilio.—El emperador Fernando en Innsbruck.—Sus exigencias al Papa.—Fallecimiento de los dos primeros legados y nombramiento de Morone y de Navagero.—Morone atrae á Fernando á la causa de la Curia.—Derrota completa del partido reformista.—Trabajos realizados por Felipe II y por el conde de Luna en el concilio.—Seminarios episcopales.—Los obispos titulares.—Separacion de Lorena de la causa de la Reforma.—El sacramento del matrimonio.—Los 36 cánones reformadores.—Ataque al poder civil.—Reforma del Colegio de cardenales.—La Reforma salvada en parte por la intervencion de los españoles.—Pio IV apresura la terminacion del concilio.—Astucia de la Curia para vencer la resistencia de los españoles.—Ultima sesión.—Fin: la cuestion de la aceptacion de concilio.—Extraordinaria importancia del concilio tridentino para la Iglesia católica.—Robustecimiento y fijacion de los dogmas.—Fortalecimiento del poder pontificio.—Robustecimiento del poder episcopal.—Moralizacion é instruccion del clero.—Renacimiento de la vida eclesiástica y moral en el seno del catolicismo.

La siguiente sesión pública habia sido señalada para el día 12 de noviembre, y la Curia acariciaba la esperanza de que sería la última ó la penúltima y de que podrían darse por terminadas las tareas del concilio por todo el mes de diciembre ó quizás antes. Esto no obstante tuvo que celebrarse mas tarde la referida sesión y ser presidida por otros legados, á causa de algunas dificultades invencibles que surgieron.

Pio IV contaba para su triunfo con sus teólogos favoritos, los jesuitas, los cuales observaron en el concilio la misma intrepidez, por no decir insolencia, que siempre habia caracterizado su conducta respecto de la Iglesia, y se portaron cual si fueran verdaderos señores del concilio. Uno de ellos, Salmeron, asistió á las sesiones desde sus comienzos y se aprovechó de su situacion como teólogo pontificio para prescindir del orden de los asuntos y de los mandatos de los legados, habiendo además declarado que no debía á estos obediencia alguna. Los legados se quejaron de esta conducta

(1) *Ut obstruantur aurum ora*; Raynaldi *ad an.* 1562, número 63.

(2) *Documentos inéditos*, IX, 303.

al Papa, quien, en cierto modo, humilló el orgullo del ilustre Padre. Cuando llegó á Trento Lainez, general de los jesuitas, pidió un sitio superior al que ocupaban los generales de las órdenes mendicantes, y los presidentes se apresuraron á señalarle un lugar preferente, con gran disgusto de muchos prelados (1). Lainez se portó como decidido adversario del poder episcopal, contrario á toda concesión á los innovadores, y apasionado adalid del poder absoluto pontificio y de las mas severas creencias tradicionales.

La primera cuestion que los legados pusieron al orden del día fué la del matrimonio de los sacerdotes, ofreciéndose á la discusion del concilio siete principios heréticos para que sobre ellos resolviera, como resolvió, en el sentido de que el matrimonio de los sacerdotes no era sacramento; de que el Nuevo Testamento no hacia distincion de clases entre los sacerdotes, y de que los obispos estaban en las mismas condiciones que los presbíteros, etc., etc.

Pronto, sin embargo, surgieron algunas dificultades de grande y peligrosa importancia.

En primer lugar, los embajadores franceses y los imperiales se presentaron á los legados para quejarse de los aplazamientos que sufría la obra de la reforma, lamentándose tambien de que no les hubiesen comunicado á ellos y á los prelados los artículos que habian de ser discutidos, hasta dos dias antes de la sesion, no dejando el tiempo necesario para examinarlos. En segundo lugar, exigían que, como en los anteriores sínodos, se concediera á los representantes de las potencias el derecho de explicar sus proposiciones á los Padres reunidos.

Formularon además la amenaza de que propondrían el voto por naciones, procedimiento que odiaban los romanos, porque con este método de votacion quedaba destruida la mayoría de serviles italianos que, en cambio, pasaba á los independientes.

Mas serios temores inspiraba aun en Roma la llegada de los obispos franceses y del cardenal de Lorena que les servía de caudillo y director, pues se creía que apoyarian las «exorbitantes» exigencias contenidas en el folleto imperial de reformas y las formuladas en el sínodo de Poissy. Presa del mayor espanto el Papa, envió un correo al rey de España, para solicitar que ordenara á sus obispos la resistencia á todo trance contra tamañas usurpaciones (2). El marqués de Pescara que, como gobernador de Milan, era nominalmente el representante del rey en las cuestiones del concilio, y á quien la corte romana hacia tiempo habia atraído á su causa, así lo ordenó á los prelados españoles (3). Estos, sin embargo, sabian perfectamente que el marqués no reflejaba las opiniones de su soberano y por esto no hicieron caso de su mandato. Por lo demás, el Papa obligó á marchar á Trento á todos los pequeños obispos italianos que pudo encontrar; gente toda sin valor alguno personal, en su mayor parte mundanizados y faltos de instruccion, y que no habian visto nunca sus diócesis. En cambio aquellos prelados italianos del concilio que habian dado muestras de alguna independencia, y entre los cuales habia muchos que se habian distinguido por su erudicion y severas costumbres, recibieron, contra su voluntad, permiso para abandonar la ciudad sinodal (4). Los españoles se vieron colmados de amargas censuras por su conducta hostil, que de tal se la

(1) Dietario de Musotti; Döllinger, *Memorias y dietarios*, II, 22, 24.
 (2) Döllinger, *Memorias*, I, 455.
 (3) *Dietario de Mendoza*, Döllinger, *Memorias y dietarios*, II, 95.
 (4) Refieren estos hechos testigos nada sospechosos, á saber, dos cardenales completamente adictos al Papa, Paleotto, pág. 592, y Pallavicini, XIX, 2, 3.

calificaba en Roma. De esta suerte, procuraba Pio IV robustecer su partido y debilitar el de sus adversarios. Por todos estos medios, hábiles, sí, pero poco religiosos, se quería manejar á voluntad la inspiracion del Espíritu Santo; y es de admirar la candidez con que aquellos mismos obispos de la minoría que se lamentaban de las intrigas y violencias de la corte romana, acusaban de herejía á todo el que parecia querer poner en duda la infalibilidad de un concilio preparado, reunido y dirigido con tanta astucia y tan patente malevolencia.

El aumento de la hueste pontificia pareció tanto mas necesario, cuanto que los españoles pusieron á discusion un punto poco agradable á la Santa Sede. Nos referimos á la cuestion que habia sido causa principal de la esterilidad de las tareas conciliares durante cinco meses aproximadamente. Aquellos prelados pedían que en los cánones referentes al matrimonio de los sacerdotes se consignara la declaracion de la divinidad de la institucion y del derecho divino de la dignidad episcopal. Cuestion «era esta que tocaba de cerca á los mas importantes principios de la jerarquía católica, pues el Papa y sus partidarios sostenían que el poder judicial y administrativo de los obispos procedía exclusivamente del Padre Santo, como representante de Cristo en la tierra. Segun la teoría de los obispos españoles, el Pontífice no era mas que el primero entre sus iguales; al paso que, segun la de la curia romana, era el obispo general y omnipotente y los demás obispos no eran sino funcionarios é instrumentos suyos. Por lo demás, esta cuestion tenia mucha mayor importancia bajo el punto de vista práctico, pues de reconocerse el derecho divino de los obispos se desposeía al Papa del derecho de intervenir en la jurisdiccion episcopal y en la distribucion de los beneficios.

Habia mas, y era que el rey de España habia solicitado del emperador y del rey de Francia que se unieran á él para conseguir la supresion de la fórmula *proponentibus legatis* que se continuaba en los documentos conciliares.

Ya se comprenderá el temor que se apoderaría de los legados en presencia de este cúmulo de imprevistas y amenazadoras circunstancias. Encontrábanse, en efecto, en una situacion muy apurada, entre el partido independiente, por un lado, y por otro las tendencias despóticas de la corte pontificia. Entonces pidieron á Pio IV que por lo menos resolviera la cuestion de la residencia. Sin hablar para nada del derecho divino, se impusieron severos castigos á los obispos y párrocos negligentes; se concedió á los obispos realmente residentes la facultad de decidir algunos asuntos hasta entonces reservados á la Santa Sede, y les fueron dadas ciertas seguridades contra las extorsiones pontificias.

Con esto se esperaba haber hecho frente á aquella molesta cuestion; pero quedaban todavía algunos puntos litigiosos que daban mucho en qué pensar á Pio IV y le habian hecho perder la confianza de que antes se sentía animado, y exclamar «todos los obispos á quienes con mis bondades sostengo en Trento son mis enemigos: estoy manteniendo allí un verdadero ejército de adversarios.»

En efecto, Guerrero habia comenzado, en 3 de noviembre, la lucha, exigiendo que se estableciera en el cánón séptimo que los obispos eran de derecho divino y representantes de Cristo siendo el representante supremo el obispo de Roma. Un gran número de prelados españoles é italianos le apoyaron, no obteniendo éxito alguno las tentativas que para llegar á un término medio hicieron los legados y otros Padres. El discurso que entre otros produjo mas efecto fué el del obispo de Segovia, el cual demostró de un modo irrefutable que en la primitiva Iglesia habia obispos y no habia Papa. La torpeza con que Lainez procuró disminuir, en pro

del poder pontificio, el poder de los obispos, hasta el punto de hacer de este una mera sombra, produjo, á causa de la exageracion y de la patente animosidad que contra el episcopado se mostraba, un efecto contrario al que habia creído producir el legado. Así es que algunos obispos, que hasta entonces se habian manifestado obedientes, como el de Paris, se sublevaron contra aquel indigno rebajamiento de su clase y contra el atrevido falseamiento de las antiguas instituciones de la Iglesia. Todos los teólogos, todos los obispos pronunciaron interminables discursos, de suerte que hubo que aplazar para mas adelante la próxima sesion.

Durante esta discusion, llegó á Trento (13 de noviembre de 1562), acompañado de ocho obispos franceses y de tres abades, el cardenal de Lorena, cuya presencia era tan ardentemente deseada por unos, como por otros temida.

Cárlos de Lorena-Guisa, arzobispo de Reims, conocido comunmente con el nombre de cardenal de Lorena, era un prelado y hombre de Estado tan célebre por su exquisita educacion y profundo talento, como por su falta completa de sentido moral y de miras elevadas. Todos los medios le parecían buenos, con tal que le proporcionasen riquezas y poder. Codicioso, vengativo, astuto, solo se valía de su elocuencia y de su conocimiento de las cuestiones públicas para el logro de sus fines personales. Disimulaba sin embargo el único egoísmo que en su corazón anidaba, bajo el manto de una conducta irreprochable y de una piedad hipócrita, pues en el fondo no profesaba religion alguna. En aquel tiempo las reformas estaban en moda en Francia, y la reina-madre, Catalina de Médicis, se mostraba favorable á ellas. No era, pues, de extrañar que Cárlos de Guisa hubiese seguido, en los últimos años, aquellas tendencias. La Curia romana le temía extraordinariamente; y en Roma y en Trento se afirmaba que su ambicion aspiraba nada menos que á conquistar la situacion de primado de las Galias (1).

Su primer discurso parecia confirmar plenamente los tristes presagios de la corte romana: en él describió incidentalmente la desesperada situacion en que Francia se encontraba, y aseguró que solo el concilio podía remediarla reformando radicalmente las costumbres y la disciplina del clero. El segundo embajador francés, Du Ferrier, reprodujo esta demanda en un discurso enfático lleno de citas bíblicas, en el cual se retrataba con negros colores la situacion de la Iglesia y del concilio. La instruccion que el consejero secreto de Cárlos IX dió al cardenal, contenía una serie de reformas radicales, entre las cuales figuraban la introduccion del idioma francés en el servicio divino, el permiso para que se casaran los sacerdotes, y todas las demás concesiones de las cuales se creía que podría resultar el restablecimiento de la unidad de la Iglesia.

Los legados, para defenderse en lo posible de los hostiles proyectos del de Lorena, organizaron contra él una especie de espionaje, con auxilio de Cárlos Visconti, obispo de Ventimiglia, que entre los prelados de Trento era tenido por el confidente de la Curia. El de Lorena, por su parte, no disimulaba la repulsion que le causaban Simonetta y sus fanáticos y disputadores adeptos, los cuales le correspondían de igual manera. La lucha entablada entre el partido incondicionalmente adicto al Papa y el reformista á cerca del derecho divino del episcopado, era cada dia mas apasionada. Los mas

moderados de entre los legados, Gonzaga y Seripando, hubieran hecho de buena gana en este punto algunas concesiones á los españoles, con quienes celebraban frecuentes conferencias (2); pero la mayoría preponderante de los italianos se oponía á todo arreglo, en parte por odio nacional á los españoles y en parte para captarse el favor de la Curia y asegurarse con ello algunos ascensos (3). Un discurso que el obispo de Cádiz, Melchor de Vozmediano, pronunció en 1.º de diciembre de 1562, pareció á estos ocasion propicia para aniquilar á sus adversarios. Para probar que los obispos no eran por necesidad creaciones del Papa, citó el español el ejemplo de varios sufragáneos del arzobispo de Salzburgo, que eran libremente elegidos por el cabildo diocesano y confirmados, no por el Papa, sino simplemente por el metropolitano, á pesar de lo cual eran tan obispos como aquellos que habian recibido la confirmacion pontificia. A esto interrumpió Simonetta: «reverendo padre, acordaos de que lo que hace el arzobispo de Salzburgo lo hace en virtud de poderes que le tiene concedidos el Papa.» Cuando los italianos oyeron hablar de esta suerte contra el orador al legado á quien se tenia por el verdadero representante del Padre Santo (4), se levantaron todos á un tiempo como si obedecieran á una voz de mando, y exclamaron unos: «¡Fuera, fuera! ¡No le escuchéis!» otros «¡Está maldito!» y otros «Todos los españoles son unos malditos herejes;» á lo cual contestó el arzobispo de Granada: «Vosotros sí que estais malditos.» La tranquila actitud de los españoles y especialmente la del obispo de Cádiz, que continuó impassible su discurso, reconociendo la supremacía del Papa y censurando duramente á los que le habian interrumpido, hicieron fracasar el plan de los italianos. Todos los obispos no italianos, incluso el de Lorena y el de Mantua, dirigieron severas reconvenciones contra los interruptores de las discusiones conciliares. Los discursos del cardenal de Lorena y del arzobispo de Praga, en pro del derecho episcopal, causaron una impresion profunda, tanto que para aminorar el efecto de esta impresion, los legados promovieron un tumulto. Hosius, que era el mas moderado de todos ellos, dirigió al obispo de Alife una grave inculpacion por una cosa insignificante y cuando el agredido quiso justificarse cortóle Simonetta la palabra, diciéndole que nadie tenia el derecho de contestar á un legado apostólico (5). Roma aprobó por completo esta conducta despótica del legado y excitó á Simonetta que persistiera combatiendo con energía contra los descontentos y levantiscos (6).

Pero estos golpes de mano no producian el efecto esperado. Los debates se prolongaban semanas enteras sin que pudiera encontrarse para el séptimo cánón una fórmula satisfactoria para todos. El Papa tuvo por un momento la intencion de dirigirse á Bolonia, para estar mas cerca del concilio y poder ejercer sobre él una influencia mas inmediata; pero los legados le disuadieron de este intento, que hubiera podido ser considerado como un acto de inaudita presion sobre el sínodo (7). Los ánimos estaban tan exaltados que el primer embajador francés, señor de Lausac, envió á decir al Papa que le suplicaba tuviera cuidado de no dejarse guiar por algunos malévolos en quienes habia depositado demasiada

(2) Beccadelli, II, 45.

(3) De estos móviles, poco loables, habla expresamente el testigo presencial, cardenal Paleotto, pág. 597.

(4) Véase el despacho de los oradores imperiales de 7 de Julio 1562. Sickel, pág. 348.

(5) El arzobispo de Zara al cardenal Cornaro, 3 de diciembre. Baluze-Mansi, IV, 276.

(6) Borromeo á Hosius, 9 de diciembre, Cypriano, pág. 264.

(7) Musotti, pág. 42.

(1) El cardenal Ferrara al cardenal Borromeo, 30 de enero, 18 de junio, 8 y 28 de julio de 1562. Sala, *Documenti circa S. Carlo Borromeo*, tomo III (Milan 1861) pág. 113, 190, 211, 219. Despachos de Santa Croce, nuncio en Francia, de 5 de agosto y 28 de setiembre. Cimber y Danjou, *Archives eucuristes*, I série, tomo IV, pág. 108. El obispo de Lérica á Vargas, 18 de mayo. *Documentos inéditos*, IX, 189.

confianza, y que solo atendían a su provecho personal. Aconsejóle, además, que, en vista de las circunstancias, sacrificara alguno de sus privilegios para conservar los demás, y para preservar a la Francia y a sí mismo de grandes males. El peso de la opinión del francés se aumentó con la noticia de que el ejército real había vencido, en 19 de diciembre, a los hugonotes junto a Dreux. Los embajadores franceses alentados por esta victoria y encargados, de parte de Catalina de Médicis, de hacer cuanto pudieran por conseguir una reforma moderada (1), entregaron, en 2 de enero de 1563, a los legados un extenso «folleto de reformas.» Las peticiones en éste consignadas eran relativamente moderadas, y en nada se referían a los dogmas ni a la jerarquía de la Iglesia católica; pero de admitirlas, Roma y el clero en general perdían una parte considerable de sus rentas, renunciaban al favoritismo, el arma más poderosa de la Curia, y se proporcionaban trabajo y cuidados que hasta entonces no habían tenido. Estas causas fueron bastantes para que el folleto de reformas de los franceses pareciera inaceptable a los romanos, a quienes disgustó en extremo el hecho de que se hubiese impreso en Riva y en Padua y pudiese, de esta suerte, ser juzgado por toda la cristiandad. Prescindióse por tanto de las concienzudas y prudentes proposiciones del gobierno francés que fué tratado en este asunto peor que lo había sido el mismo emperador. Los legados comentaron los distintos puntos del «folleto» con proyectos de contestación, en los cuales se rechazaba casi todo cuanto pedían los franceses, y lo enviaron todo junto a Roma, donde fué sometido a la deliberación de una congregación de cardenales, la cual todavía anuló aquellas insignificantes concesiones que los legados no habían creído prudente negar.

De esta suerte se oponía la Curia romana a toda reforma importante, y proclamaba como inconcuso el principio de la superioridad del Papa sobre el concilio, cuyas decisiones revocaba. Pio IV dió además, por aquel mismo tiempo, una prueba convincente de que no atendía para nada a los acuerdos conciliares, arrojando el guante a todos los pueblos «ultramontanos» que pedían con insistencia una reforma de la Iglesia *in capite et membris*. Contra lo dispuesto formalmente en los decretos del concilio, confirió la dignidad cardinalicia a dos niños de linaje real; nombró obispos a personas que no tenían la edad canónica ni habían recibido los grados académicos, y gravó muchas fundaciones con pensiones considerables para sus favoritos (2).

Pero el partido independiente, notablemente robustecido y animado por la llegada de los franceses y por su firme conducta, no se mostró dispuesto a someterse a las pretensiones de Roma. Así es que, con gran disgusto de la Curia romana, reprodujo con motivo de la discusión del derecho divino del episcopado, la cuestión del origen divino del deber de residencia. Los pueblos cristianos comenzaron a murmurar de estos interminables debates que no conducían a resultado alguno, y por todas partes se decía, teniendo en cuenta las dos cuestiones de la institución divina del episcopado y del deber de residencia, que el concilio había promovido una guerra entre el Redentor y el Papa.

Además de estas dos dificultades, habíase presentado una tercera. Pio IV había pedido que en el canon octavo, en el cual se trataba del matrimonio de los sacerdotes y de los obispos, se calificara al Papa de «Director de toda la Iglesia» (*rector universalis ecclesie*). Esta expresión parecía indicar la

(1) Nicol. Palmæus, *Acta Concilii Tridentini*, Le Plat, VII, II, pág. 109.

(2) El cardenal Paleotto (pág. 625) da cuenta de esta conducta impropia de Pio IV.

superioridad del Padre Santo sobre la representación de toda la Iglesia, es decir, sobre el concilio; y por lo mismo los franceses, acérrimos defensores de la soberanía del sínodo general, se opusieron tenazmente a que fuese aceptada, y el mismo cardenal de Lorena, a pesar de que no quería romper abiertamente con la Curia, creyó que no podía admitirla. Los embajadores franceses declararon que si consentían cosas tan inauditas serían apedreados al regresar a su patria. El Papa, devorado como de costumbre por la impaciencia, no tuvo en cuenta estas dificultades; se encolerizó porque sus legados no hacían triunfar su voluntad, y con este motivo mediaron algunas cartas enérgicas entre Borromeo y el presidente del concilio.

La sesión pública hubo de aplazarse todavía de un mes para otro. El cardenal de Lorena calificó estas constantes vacilaciones de escándalo para toda la cristiandad, y el obispo de Alife exclamó en plena asamblea: «Parece que ha venido ya el Antecristo; tan errada es la conducta de los Padres.» Los legados procuraban dar largas a las cuestiones de la residencia y del derecho de los obispos, a fin de impedir que se resolvieran y hacer que los prelados renunciaran por cansancio a toda solución definitiva. Sus esfuerzos, en último término, debían verse coronados por un éxito completo, no porque los prelados independientes no conocieran las verdaderas intenciones de sus adversarios, que las exponían públicamente, sino porque no podían evitar la consumación de su obra. A mediados de enero, cesaron por completo en sus tareas las asambleas generales, porque en ninguna de las dos cuestiones de verdadera trascendencia pudo llegarse a un acuerdo definitivo; y mientras cesaban los debates oficiales celebraban los Padres entrevistas particulares y reuniones de partido que solo producían intrigas y desórdenes. «En el concilio todo anda revuelto» decía el arzobispo de Praga en su despacho al emperador (3); y los legados no se mostraban, por su parte, menos descontentos y desesperados en sus Memorias.

Pio IV, sin embargo, no veía con disgusto el nuevo giro que tomaban los asuntos. ¿Podía, por ventura, quejarse de que el concilio se humillara y rebajara? Por esto se apresuró a presentar a la Curia bajo un aspecto más favorable. En 29 de enero de 1563, publicó en el consistorio de cardenales ocho artículos de reforma con los cuales se ponía término a los funestos abusos que se cometían en la administración de la hacienda pontificia, en la colación de beneficios y en las dispensas matrimoniales. Al propio tiempo, por consejo del cardenal San Clemente, exigió de todos los embajadores extranjeros residentes en Roma, que formularan sus peticiones, no ante el concilio, sino ante él, el Papa, que se esforzara por darles inmediato cumplimiento (4); medio eficaz para hacer impotente al concilio y presentar como derivada de la autoridad pontificia, y por tanto revocable en todo tiempo, cualquier concesión que se otorgara.

Por aquella época dirigióse el emperador Fernando I a Innsbruck, para ver de cerca lo que ocurría en el concilio, del cual tenía formada muy mala opinión. La corte romana decidió enviar a Innsbruck a un legado sinodal para que infiltrara en el ánimo del emperador la idea de acabar pronto con aquella inútil asamblea; pero vaciló en la cuestión de elección de mensajero, pues Mantua y Seripando le eran sospechosos, a Simonetta le odiaba el emperador, y Hosius era poco político. Entre tanto, los legados que temían que Drascovics y el cardenal de Lorena formularan sus quejas ante el emperador, enviaron a Innsbruck al obispo Com-

(3) 1.º de febrero de 1563. Bucholt IX, 681.

(4) Relación de Jeron. Soranzo; Alberi V, 118.

mendone que, desde 1561, era del emperador muy conocido. El emisario, sin embargo, regresó a los pocos días portador de malas noticias, pues había encontrado al emperador profundamente disgustado del giro que en Trento habían tomado los sucesos. Commendone opinaba que el concilio debía precaverse contra los actos de hostilidad, a que no dejaría de entregarse aquel soberano (1).

Los franceses mostraban también cada día mayor impaciencia, y en 11 de febrero se presentaron ante la asamblea general para hacer entrega de una carta de Carlos IX referente al folleto de reforma. Du Ferrier pronunció, en aquella ocasión, un enérgico discurso contra la negligencia de los Padres en satisfacer los deseos de su rey. Mas duramente se expresó aun el cardenal de Lorena: «Esta es, dijo, la tercera y última vez que el concilio ha sido convocado, para prestar oídos a las justas exigencias y quejas del rey Cristianísimo. No necesitamos ya más palabras, sino hechos. Ante vosotros, Padres del concilio, juro por Dios, que si la cuestión sufre un nuevo aplazamiento, haré cuanto pueda para convencer a todos los franceses de que he cumplido con mi deber (2).» Amenazó además a la congregación con abandonar a Trento en la próxima Pascua (3), acto que hubiera sido la señal de la convocación de un sínodo nacional en Francia. El concilio se limitó a contestar excitando al rey a proseguir la lucha contra los herejes y haciendo algunas vanas promesas. Menos éxito obtuvieron todavía las peticiones de los embajadores imperiales que solicitaban se sometieran a la consideración del concilio los deseos de reforma de Fernando, pues recibieron por toda contestación una negativa.

El Papa, sin embargo, estaba tan indignado por el paso que habían dado los franceses y los alemanes y por la desobediencia de algunos obispos, que llegó a pensar seriamente en cerrar acto continuo el concilio. La Curia creía que el de Lorena podría llevar a Trento otros sesenta obispos franceses y quería impedirlo a todo trance.

La situación era desesperada. Carlos de Lorena quiso intentar salvarla con auxilio del emperador, a cuyo fin se dirigió a Innsbruck para avistarse con Fernando, el cual le recibió con las más distinguidas muestras de sincerísima amistad.

El verdadero centro de las cuestiones eclesiásticas no era entonces Trento, sino Innsbruck, a donde acudieron para tratarlas el rey de Romanos, el duque de Baviera, el cardenal Madruzzo y el arzobispo de Salzburgo. El obispo de Cincoiglesias también se presentó en aquella ciudad para referir exacta e imparcialmente lo que en Trento acontecía. Desgraciadamente Fernando no supo tomar resolución alguna. Como débil político que era nombró, para que diera su dictamen, una comisión compuesta de los más heterogéneos elementos, pues en ella figuraba hasta el jesuita Canisio, comisión que se entregó a interminables discusiones acerca de la situación de la Iglesia (4). La llegada del cardenal de Lorena, peligroso adversario de la Curia, pareció dar excepcional importancia a la asamblea reunida en Innsbruck; pero el cardenal quería tener siempre expedito el camino para reconciliarse con Roma y por esto sus proposiciones acerca de la conducta que en las cuestiones conciliares debía seguirse fueron tan vagas y tan poco prácticas, que el emperador tu-

(1) Carta de Visconti (febrero de 1563); Baluze-Mansi, III, 438, 442. El arzobispo de Zara al cardenal Cornaro (18 de febrero); Baluze-Mansi, IV, 298. Memorias de Commendone, Pallavicini, XX, 4, 3.

(2) Esta última frase, omitida por Raynaldi y por consiguiente por Le Plat, se encuentra consignada en Paleotto, pág. 643.

(3) Memoria de Visconti (febrero).

(4) Véase sobre estos sucesos Sickel, pág. 431, que hace notar los innumerables errores en que incurrieron Sarpi y Pallavicini.

vo, con razón, que desecharlas. Todas estas inútiles deliberaciones robustecieron en el emperador la mala opinión que del concilio tenía formada.

Precisamente entonces los procuradores de los obispos alemanes ausentes de Trento se quejaron de que se les privara de un voto que no se les había negado en las anteriores asambleas tridentinas, a pesar de ser las mismas las circunstancias que les mantenían alejados del concilio. Pusieron también de manifiesto, y no sin razón, cuán de temer era que los italianos y los españoles, cuyas opiniones y necesidades eran tan distintas de las de los alemanes, quisiesen resolverlo todo según su capricho, de manera que al final se viera el Imperio en la precisión de negar su sumisión a los acuerdos conciliares.

A consecuencia de todo esto, los que a Fernando rodeaban en Innsbruck se convencieron de que la mayoría del concilio de Trento no dejaba concebir esperanza alguna. Una parte de los documentos que sus consejeros entregaron al emperador lo probaba de un modo irrefutable; y esto era tanto más peligroso para el concilio, cuanto que el Papa, por temor a los franceses y a los españoles, comenzó a hacer inauditos esfuerzos para atraerse al emperador y para inducirle a abandonar por completo la causa del sínodo, prometiéndole, para una vez terminado este, todas las concesiones que posibles fueran, incluso el cáliz laico.

Resultado de todo esto fué que Fernando dirigió en lo sucesivo sus peticiones no al concilio sino al Papa, contentándose con enviar al sínodo al obispo de Cincoiglesias con el encargo de manifestarle su profundo descontento (principios de marzo de 1563). Por lo demás, recibióse de distintos puntos la noticia de que todos los pueblos dudaban del concilio y condenaban sus vacilaciones y sus disputas.

Los pasos que dió el emperador cerca del Papa fueron de mayor importancia.

Dirigióle dos cartas, una pública que había de ser leída al presidente del sínodo y a los embajadores extranjeros, y otra secreta, cuyo contenido solo el Padre Santo debía conocer (3 de marzo).

En la primera se procuraba disuadir al Papa de la idea de disolver prematuramente el sínodo y se le suplicaba que concediera amplia libertad en la discusión de reformas importantes y en las proposiciones y opiniones de las potencias extranjeras y de los mismos Padres. Fernando, además, invitaba al Papa a celebrar con él una entrevista personal en Trento, para arreglar todas estas cuestiones.

La carta secreta era más minuciosa e importante y constituía un interesante testimonio de la opinión que un devoto y al propio tiempo esclarecido católico tenía formada acerca de la situación de su Iglesia. Decíase en ella que las reformas más importantes que por el momento convenía llevar a cabo debían extenderse al modo de elección de los Papas y de los cardenales, haciendo que entre estos últimos no figuraran en lo sucesivo niños sin experiencia ni ignorantes. Esta era una alusión al mismo Pio IV, que había sido nombrado cardenal siendo muy joven, alusión que él comprendió perfectamente (5). Lo propio decía la carta que debía hacerse respecto de la elección de los obispos. En la referida carta se hacían resaltar además y se censuraban la completa dependencia en que la mayoría de los prelados asistentes al concilio se encontraba respecto de la Curia y la constante intervención de esta en las discusiones sinodales.

Después de haber recibido una nueva embajada pontificia, dirigióse por tercera vez el emperador al Papa (8 de marzo) usando un lenguaje más enérgico. «No es de extrañar,

(5) Sickel, pág. 453.